



## NOTA DE PRENSA

La jornada técnica reunió a un gran número de profesionales de diversos sectores

### **UNIÓN PROFESIONAL DE GALICIA REIVINDICA EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES COMO INSTRUMENTOS DE CONTROL DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN BENEFICIO DEL USUARIO**

*Colegiación, visado y ventanilla única centraron el programa de la sesión de trabajo*

*(Santiago de Compostela, 21 de mayo de 2010)* La jornada técnica organizada por Unión Profesional de Galicia, asociación que agrupa a los colegios profesionales de ámbito autonómico, se celebró en el Centro Social Caixanova de Santiago de Compostela con una nutrida representación de colegiados de diversas disciplinas. Fue inaugurada por Jesús M<sup>a</sup> Gamallo Aller, director xeral de Relacións Exteriores e coa UE de la Consellería de Presidencia. La presentación corrió a cargo de Rosa Lendoiro Otero, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de A Coruña quien expuso la filosofía que culminó en la organización de este evento. Gamallo destacó en su intervención que *“Liberalización non é sinónimo de anarquía ou caos. Por iso, cando propuxemos ao Parlamento de Galicia asumir as nosas responsabilidades á hora de transponer a Directiva Servizos intentamos manter un preciso equilibrio entre liberdade e orde, entre fomento do espírito emprendedor e garantías para os consumidores e usuarios”*.

La jornada se estructuró en dos mesas redondas, la primera sobre *“Colegiación y visado”* con la participación de Mercedes Casal Jiménez, decana del Colegio de Biólogos de Galicia, Alfredo González Cascallana, secretario del Colexio de Arquitectos de Galicia y Víctor Tello Calvo, decano del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Galicia. La mesa ha estado moderada por Andrés García Yáñez, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Galicia.

Mercedes Casal Jiménez, habló sobre la colegiación desde su experiencia como decana del Colegio de Biólogos. Expuso los cambios

normativos que hubo hasta la fecha en el articulado de la ley de Colegios Profesionales y reivindicó que la colegiación, como instrumento de control del ejercicio profesional, debe ser obligatoria.

Por su parte, los representantes de los colegios técnicos, destacaron que *“el visado es el mejor medio de control existente y que garantiza idoneidad, calidad del proyecto, responsabilidad civil y sobre todo garantía para el cliente”*. Y que *“la administración esta función no la cumple y la necesita, razón de más para justificar la existencia de las corporaciones profesionales”*.

En la segunda mesa redonda sobre *“Herramientas y soportes para la ventanilla única”* que ha estado moderada por Antonio Macho Senra, decano-presidente del Colegio de Químicos de Galicia, han participado como ponentes Pedro Silva Arochena, secretario del Colegio de Médicos de Pontevedra, Santiago Lago, director comercial de AC Firma profesional, SA y Kostka Fernández, profesor de la Escuela de Negocios Caixanova y presidente de KNM Management Systems, SL.

Los ponentes han explicado los recursos tecnológicos disponibles para poner en marcha la puesta en funcionamiento de la ventanilla única, cuyo plazo de puesta en marcha finaliza en el mes de junio. Esto constituye un gran reto para los colegios profesionales, sobre todo para los más pequeños que no disponen de un gran presupuesto, pues es un proyecto de complicada ejecución, lo que dispara los costes y dificulta, por lo tanto, su inmediata implantación y su sostenibilidad a medio o largo plazo.

A continuación Joám José Santamaría Conde, decano-presidente del Colegio de Economistas de Pontevedra, explicó en qué momento están algunos países miembros de la UE con respecto a la transposición de la Directiva Europea de Servicios, con especial hincapié en Portugal, que habiendo realizado la transposición de la Directiva de Cualificaciones Profesionales, no había, sin embargo, procedido a la transposición de la Directiva de Servicios.

Alfonso Rueda Valenzuela, conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza da Xunta de Galicia, Rosa Lendoiro, Antonio Macho y Jóam Santamaría clausuraron la jornada de trabajo comprometiéndose a abrir una línea de colaboración con respecto a la aplicación de la normativa vigente y su posterior desarrollo legislativo. Rueda Valenzuela dijo que *“uno de los cometidos importantes de su Consellería, es mantener relaciones con los colegios profesionales de Galicia, como organismos reguladores de la profesión”*.